

25 de marzo de 2022

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

Marzo de 2022

Comunicación externa

Informe Anual del BCE 2021

El 23 de marzo de 2022, el Consejo de Gobierno aprobó el Informe Anual del BCE 2021, que se presentará ante la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo y se publicará en el sitio web del BCE en veintidós lenguas oficiales de la Unión Europea el 28 de abril de 2022.

Política monetaria

Actualización del cuestionario de la encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro

El 17 de febrero de 2022, el Consejo de Gobierno aprobó la introducción de un cuestionario estándar revisado de la encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro, que estará disponible en un [apartado](#) específico del sitio web del BCE en abril de 2022. Las revisiones tienen por objeto obtener información más detallada sobre los factores que determinan los cambios en los criterios de aprobación y en las condiciones de los préstamos a empresas y a hogares.

Cumplimiento por los bancos centrales de las prohibiciones de financiación monetaria y acceso privilegiado

El 23 de marzo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, que asigna al BCE la función de vigilar el cumplimiento por los bancos centrales de la UE de las prohibiciones a que se refieren los artículos 123 y 124 de dicho Tratado y los Reglamentos

Banco Central Europeo

Directorate General Communications, Global Media Relations Division
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Germany
Tel.: +49 69 1344 7455, email: media@ecb.europa.eu, website: www.ecb.europa.eu

25 de marzo de 2022

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

relacionados, el Consejo de Gobierno aprobó el informe de cumplimiento referido a 2021. Podrá consultarse más información sobre esta cuestión en una sección del Informe Anual del BCE 2021, que se publicará en el sitio web del BCE el 28 de abril de 2022.

Operaciones de mercado

Adaptación del sistema de activos de garantía del Eurosistema a la Directiva sobre bonos garantizados

El 17 de febrero de 2022, el Consejo de Gobierno aprobó adaptaciones del sistema de activos de garantía del Eurosistema para asegurar su coherencia con el paquete legislativo sobre bonos garantizados introducido recientemente ([Directiva \(UE\) 2019/2162](#), cuyas medidas nacionales de transposición se aplicarán a más tardar a partir del 8 de julio de 2022, y [Reglamento \(UE\) 2019/2160](#), que entrará en vigor el 8 de julio de 2022), conforme al cual: i) los bonos garantizados legislativos del Espacio Económico Europeo (EEE) emitidos después del 8 de julio de 2022 que no cumplan las disposiciones nacionales de aplicación de la Directiva sobre bonos garantizados no serán admisibles como activos de garantía del Eurosistema ni para compras en el marco del CBPP3; ii) los bonos garantizados legislativos del EEE emitidos después del 8 de julio de 2022 en países en los que aún no haya entrado en vigor la legislación nacional de transposición de la Directiva tampoco serán admisibles como activos de garantía del Eurosistema hasta que entre en vigor dicha legislación; iii) la admisibilidad de multicédulas y de bonos garantizados legislativos de países de fuera del EEE pero pertenecientes al G-10 como activos de garantía del Eurosistema no varía; iv) los bonos garantizados agrupados que formen una estructura intragrupo se aceptan como activos de garantía del Eurosistema aunque queda excluida su utilización como activos de garantía de uso propio y, en consecuencia, para compras en el marco del CBPP3, sujetos a un seguimiento atento por parte del Eurosistema (que, en su caso, puede dar lugar a una revisión de su admisibilidad); y v) los requisitos aplicables a los bonos garantizados legislativos del EEE respaldados por bonos de titulización de activos solo se aplicarán a los bonos garantizados emitidos antes del 8 de julio de 2022. Estas adaptaciones se reflejarán oportunamente en las orientaciones sobre la aplicación del marco de política monetaria del Eurosistema.

Revisión de la remuneración de los depósitos no relacionados con la política monetaria a nivel del Eurosistema

El 17 de febrero de 2022, el Consejo de Gobierno aprobó la armonización de las disposiciones sobre la remuneración de los depósitos de las administraciones públicas previstas en: i) la [Orientación BCE/2019/7](#) sobre las operaciones internas de gestión de activos y pasivos por los bancos centrales nacionales; ii) la [Orientación BCE/2012/27](#) sobre el sistema automatizado transeuropeo de

Banco Central Europeo

Directorate General Communications, Global Media Relations Division
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Germany
Tel.: +49 69 1344 7455, email: media@ecb.europa.eu, website: www.ecb.europa.eu

Reproduction is permitted provided that the source is acknowledged.

25 de marzo de 2022

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

transferencia urgente para la liquidación bruta en tiempo real (TARGET2); iii) la [Decisión BCE/2010/4](#) relativa a la gestión de los préstamos bilaterales mancomunados a la República Helénica y por la que se modifica la Decisión BCE/2007/7; y iv) los acuerdos bilaterales entre el BCE y el MEDE/FEEF; y adoptó los actos jurídicos correspondientes, a saber: i) la [Orientación BCE/2022/4](#) por la que se modifica la Orientación sobre TARGET2; y ii) la [Decisión BCE/2022/5](#) relativa a la remuneración de las tenencias de exceso de reservas y de determinados depósitos.

Modificación de la Decisión BCE/2010/17 en relación con las disposiciones sobre remuneración

El 17 de marzo de 2022, el Consejo de Gobierno adoptó la Decisión BCE/2022/11 por la que se modifica la Decisión BCE/2010/17 relativa a la gestión de las operaciones de empréstito y préstamo concluidas por la Unión con arreglo al mecanismo europeo de estabilización financiera. La modificación de la [Decisión BCE/2010/17](#) responde a la necesidad de eliminar disposiciones obsoletas e incluir una referencia directa a las reglas de remuneración actualmente aplicables establecidas en el artículo 2, apartado 1, de la Decisión BCE/2019/31, modificada por la [Decisión BCE/2022/5](#), en aras de la seguridad jurídica.

Política macroprudencial y estabilidad financiera

Respuesta del BCE a la solicitud de asesoramiento de la Comisión Europea sobre la revisión del marco macroprudencial de la UE

El 23 de marzo de 2022, el Consejo de Gobierno aprobó la respuesta del BCE a la solicitud de asesoramiento de la Comisión Europea sobre la revisión del marco macroprudencial de la UE. El BCE, en su condición de autoridad designada, es uno de los destinatarios de esa solicitud de asesoramiento. La Comisión Europea debe completar una revisión de las normas macroprudenciales del Reglamento de Requisitos de Capital y de la Directiva de Requisitos de Capital en junio de 2022 y, si procede, presentar una propuesta legislativa al Parlamento Europeo y al Consejo en diciembre de 2022. La respuesta del BCE incluye varias propuestas de políticas para la mejora del marco macroprudencial en cuatro áreas generales: a) diseño y funcionamiento general del marco de colchones; b) instrumentos que faltan o están obsoletos; c) consideraciones relativas al mercado interior; y d) riesgos globales. La respuesta se presentará a la Comisión Europea y se publicará en el sitio web del BCE antes de final de marzo de 2022.

Banco Central Europeo

Directorate General Communications, Global Media Relations Division
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Germany
Tel.: +49 69 1344 7455, email: media@ecb.europa.eu, website: www.ecb.europa.eu

Reproduction is permitted provided that the source is acknowledged.

25 de marzo de 2022

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

Infraestructuras de mercado y pagos

Orientación del BCE sobre el sistema automatizado transeuropeo de transferencia urgente para la liquidación bruta en tiempo real de nueva generación (TARGET)

El 24 de febrero de 2022, el Consejo de Gobierno adoptó la Orientación BCE/2022/8 sobre el sistema automatizado transeuropeo de transferencia urgente para la liquidación bruta en tiempo real de nueva generación (TARGET) y por la que se deroga la Orientación BCE/2012/27. La introducción de TARGET es el resultado del proyecto de consolidación de TARGET2 y TARGET2-Securities aprobado por el Consejo de Gobierno en diciembre de 2017. La plataforma consolidada permitirá reducir los costes operativos totales y mejorar la gestión de la liquidez en los distintos servicios. TARGET sustituirá a TARGET2 a partir del 21 de noviembre de 2022.

Consulta sobre legislación

Dictamen del BCE sobre los bonos garantizados en Bulgaria

El 22 de febrero de 2022, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2022/6](#) a solicitud del ministro de Hacienda de Bulgaria.

Dictamen del BCE sobre la creación y el funcionamiento del registro central de cuentas de Eslovaquia

El 1 de marzo de 2022, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2022/7](#) a solicitud del ministro del Interior de la República Eslovaca.

Dictamen del BCE sobre ciertas medidas macroprudenciales de Finlandia

El 4 de marzo de 2022, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2022/8](#) a solicitud del Ministerio de Hacienda de Finlandia.

Dictamen del BCE sobre las limitaciones a los pagos en efectivo en España

El 15 de marzo de 2022, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2022/9](#) por iniciativa propia del BCE.

Dictamen del BCE sobre ciertas modificaciones de los Estatutos de la Banca d'Italia

El 18 de marzo de 2022, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2022/10](#) a solicitud de la Banca d'Italia.

Banco Central Europeo

Directorate General Communications, Global Media Relations Division
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Germany
Tel.: +49 69 1344 7455, email: media@ecb.europa.eu, website: www.ecb.europa.eu

Reproduction is permitted provided that the source is acknowledged.

25 de marzo de 2022

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

Dictamen del BCE sobre una propuesta de reglamento por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 575/2013 en lo que respecta a los requisitos para el riesgo de crédito, el riesgo de ajuste de valoración del crédito, el riesgo operativo, el riesgo de mercado y el suelo de resultados

El 23 de marzo de 2022, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2022/11 a solicitud del Consejo de la Unión Europea y del Parlamento Europeo.

Gobierno corporativo

Recomendación del BCE sobre el auditor externo del Bank of Greece

El 17 de febrero de 2022, el Consejo de Gobierno adoptó la [Recomendación BCE/2022/3](#) al Consejo de la Unión Europea sobre el auditor externo del Bank of Greece.

Prórroga de nombramiento en los Comités Deontológico y de Auditoría del BCE

El 18 de febrero de 2022, el Consejo de Gobierno decidió prorrogar el nombramiento de Patrick Honohan como miembro de los Comités [Deontológico](#) y de [Auditoría](#) del BCE hasta el 31 de diciembre de 2022.

Estadísticas

Actualización anual de la lista de agentes informadores de datos de grupo relativos a estadísticas de carteras de valores

El 18 de marzo de 2022, el Consejo de Gobierno aprobó la lista actualizada de agentes informadores de datos de grupo relativos a estadísticas de carteras de valores. La lista se actualiza al menos una vez al año desde 2016 de acuerdo con los criterios cuantitativos y cualitativos previstos en el artículo 2, apartado 4, del [Reglamento BCE/2012/24](#). Las entidades afectadas por estos cambios serán informadas por el banco central nacional pertinente conforme al artículo 2, apartado 8, del Reglamento BCE/2012/24.

Supervisión Bancaria del BCE

Decisión del BCE sobre el procedimiento para excluir a empleados de la presunción de que sus actividades tienen una incidencia importante en el perfil de riesgo de la entidad de crédito supervisada

Banco Central Europeo

Directorate General Communications, Global Media Relations Division
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Germany
Tel.: +49 69 1344 7455, email: media@ecb.europa.eu, website: www.ecb.europa.eu

Reproduction is permitted provided that the source is acknowledged.

25 de marzo de 2022

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

El 18 de febrero de 2022, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de adoptar la [Decisión BCE/2022/6](#) por la que se modifica la Decisión BCE/2015/38 sobre el procedimiento para excluir a empleados de la presunción de que sus actividades tienen una incidencia importante en el perfil de riesgo de la entidad de crédito supervisada.

Informe Anual sobre las actividades de supervisión del BCE 2021

El 1 de marzo de 2022, el Consejo de Gobierno aprobó el Informe Anual sobre las actividades de supervisión del BCE 2021 y autorizó su publicación y envío al Parlamento Europeo, al Consejo, a la Comisión Europea, al Eurogrupo y a los parlamentos nacionales de los Estados miembros participantes. El informe se publicará en el sitio web de supervisión bancaria del BCE el 31 de marzo de 2022, día de su presentación por el presidente del Consejo de Supervisión ante el Parlamento Europeo.

Decisión del BCE sobre el importe total de las tasas de supervisión para 2021

El 1 de marzo de 2022, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de adoptar la Decisión BCE/2022/7 sobre el importe total de las tasas anuales de supervisión para 2021. La Decisión podrá consultarse en el sitio web de supervisión bancaria del BCE a finales de marzo de 2022, una vez publicado el Informe Anual sobre las actividades de supervisión del BCE 2021.

Guía del BCE sobre la notificación de las operaciones de titulización

El 2 de marzo de 2022, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de publicar la Guía del BCE sobre la notificación de las operaciones de titulización. Esta Guía no vinculante establece las prácticas de notificación que se recomienda seguir a las entidades significativas que actúen como originadoras o patrocinadoras de una operación de titulización a fin de facilitar al BCE la información necesaria para supervisar el cumplimiento de los artículos 6 a 8 del Reglamento sobre titulización. La [Guía](#) puede consultarse en el sitio web de supervisión bancaria del BCE.

Informe del BCE sobre el progreso de las entidades de crédito en la divulgación transparente de sus perfiles de riesgos climático y medioambiental

El 7 de marzo de 2022, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de publicar un informe que ofrece una segunda evaluación del nivel de información sobre riesgos climáticos y medioambientales divulgada por las entidades de crédito significativas. En la evaluación también se considera la medida en que la información divulgada por las entidades de crédito está adecuadamente fundamentada y se proporciona una indicación preliminar de su

Banco Central Europeo

Directorate General Communications, Global Media Relations Division
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Germany
Tel.: +49 69 1344 7455, email: media@ecb.europa.eu, website: www.ecb.europa.eu

Reproduction is permitted provided that the source is acknowledged.

25 de marzo de 2022

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

preparación para cumplir las futuras exigencias regulatorias. El [informe](#) y una [nota de prensa](#) al respecto pueden consultarse en el sitio web de supervisión bancaria del BCE.

Debido a las vacaciones de Semana Santa, la próxima edición de este documento se publicará el martes 19 de abril de 2022 a las 15 h.

Banco Central Europeo

Directorate General Communications, Global Media Relations Division
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Germany

Tel.: +49 69 1344 7455, email: media@ecb.europa.eu, website: www.ecb.europa.eu

Reproduction is permitted provided that the source is acknowledged.